



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 123

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 12 DE MARZO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (Independiente); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD).-----

Apertura
Timbrado
12:16 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día martes 12 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el jueves 07 de marzo de 2019.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• Generadas por el Poder Legislativo:

1. Oficio suscrito por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que presenta el informe de actividades realizadas en este receso correspondiente al primer periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.
2. Oficio presentado por la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, por el que presenta informe de actividades del primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.
3. Oficio suscrito por la Diputada Rosa Mirna Mora Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que presenta su memoria de actividades realizadas durante el periodo de recesos legislativo que inició el 21 de diciembre de 2018 y concluyó el pasado 18 de febrero del presente año.
4. Oficio presentado por el Diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que remite las memorias que contienen el informe de las actividades realizadas y las observaciones detectadas durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Trigésima Segunda Legislatura.

• Generadas por dependencias federales:

1. Oficio suscrito por la Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Energía, por el que informan que para estar en posibilidad de atender la problemática que guarda el suministro de energía eléctrica en el Estado de Nayarit, por lo que nos remite copia simple del oficio suscrito por la Dra. Elva L. Cárdenas Miranda, Gerente de Relaciones Institucionales de la Comisión Federal de Electricidad, al que acompaña nota informativa sobre este planteamiento
2. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, comunicando los siguientes estudios: Las órdenes de protección y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (Panorama Nacional 2018). Diagnóstico de Corresponsabilidad del Estado Mexicano en el Trabajo del Ciudadano y Diagnóstico Nacional de Acceso a la Justicia y Violencia Feminicida en México, 2016.

Guillermo Díaz Terceño

Rosa M. Mora Torres

3

• Generadas por particulares:

1. Oficio suscrito por la C. Kenya Elizeth Núñez Delgado, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento de Compostela, Nayarit, mediante el cual solicita se le proporcione toda la información generada de carácter financiera, contable, administrativa, Presupuestal y de gestión durante su periodo de Presidenta Municipal Suplente de dicha municipalidad.

5. Iniciativas recibidas.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de los artículos 38, 110, 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como de procedimiento para la reforma de la legislación secundaria, en materia de perspectiva de género y transversalidad y de evaluación de políticas públicas en la formulación del gasto público, presentada por la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, para que en uso de sus atribuciones y facultades genere protocolos para que los policías regulen sus actuaciones e intervenciones frente a la ciudadanía, basados en el respeto a los derechos humanos, presentada por el Diputado Juan Carlos Covarrubias García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el Decreto Administrativo que otorga el nombre de "Hospital Civil Doctor Antonio González Guevara", al Hospital Civil ubicado en Avenida Enfermería sin número del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.
2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 216 y adiciona el artículo 216 Bis del Código Penal para el Estado de Nayarit presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

7. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, y de Administración y Políticas Públicas.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento sobre el Festival Internacional de Aves Migratorias en San Blas, Nayarit.
2. Intervención del diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para emitir posicionamiento sobre la realización de los Foros de Movilidad.

9. Clausura de la Sesión:-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el jueves 07 de marzo de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

[Firma]

[Firma]

Erika M. Morán Flores

[Signature]

[Signature]

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de los artículos 38, 110, 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como de procedimiento para la reforma de la legislación secundaria, en materia de perspectiva de género y transversalidad y de evaluación de políticas públicas en la formulación del gasto público.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.2

A continuación, el diputado Juan Carlos Covarrubias García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, para que en uso de sus atribuciones y facultades genere protocolos para que los policías regulen sus actuaciones e intervenciones frente a la ciudadanía, basados en el respeto a los derechos humanos, registrándose la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para solicitar suscribirse a la Proposición de Acuerdo del diputado, misma que fue aceptada la propuesta, enseguida la Presidencia ordenó su trámite correspondiente.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el Decreto Administrativo que otorga el nombre de "Hospital Civil Doctor Antonio González Guevara", al Hospital Civil ubicado en Avenida Enfermería sin número del Fraccionamiento Fray Junípero Serra, suscrito por la Comisión de Salud y Seguridad Social.-----

En el mismo tenor, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 216 y adiciona el artículo 216 Bis del Código Penal para el Estado de Nayarit presentado por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.-----

Séptimo Punto

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando aprobado con veintiocho votos a favor de los presentes en la sala.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia conforme al Reglamento declaró aprobado el Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que

[Signature]

[Signature]

**Asuntos
Generales
Complementarios**

**Clausura de la
sesión**

Timbrado
13:26 hrs.

celebre contrato de comodato con el Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz; integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento sobre el Festival Internacional de Aves Migratorias en San Blas, Nayarit, registrándose para rectificación de hechos los diputados Marisol Sánchez Navarro, José Antonio Barajas López, Manuel Ramón Salcedo Osuna y Claudia Cruz Dionisio.-----

Para concluir con el punto de asuntos generales, el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, emitió posicionamiento sobre la realización de los Foros de Movilidad.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con veintiseis minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 14 de marzo de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Rosa M. Mora Domínguez

Guillermo Ortiz Tejeda